



asuntos
públicos
— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /asuntospublicos

t @ced_cl

Novedades

04/12/2014

Política

Jaime Guzmán y el constitucionalismo del miedo

27/11/2014

Política Sectorial

Institucionalidad cultural en Chile: una deuda eterna

20/11/2014

Economía

Gratuidad en la Educación Superior

13/11/2014

Economía

Jean Tirole y la regulación de los mercados

06/11/2014

Sociedad

Signos del poder, competitividad y "hobbies"

30/10/2014

Sociedad

Doctrina Social de la Iglesia Católica: Una historia fecunda y un futuro apremiante

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.cl.

©2000 asuntospublicos.cl.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe 1171

Política

04/12/2014

Jaime Guzmán y el constitucionalismo del miedo¹

Sergio Micco Aguayo²

Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle, en su libro titulado El Constitucionalismo Del Miedo. Propiedad, Bien Común y Poder Constituyente, llaman a enfrentar hoy el cambio constitucional. Los autores sostienen que la actual Constitución es hija de Jaime Guzmán, quien actuó motivado por el miedo a que Chile amaneciera un día marxista. Por ello, el texto constitucional que aún nos rige está marcado por la más extrema defensa de la propiedad privada. Los autores repasan una historia oscura para, desde aquella experiencia, llegar a concluir que existe esperanza de tener una Constitución y un Chile que no estén marcados por el miedo.

Sobre Renato Cristi se puede decir que, como filósofo, su talante reflexivo se valora en tiempos que vivimos alterados y nos permite evocar la figura del intelectual, quien viviendo fuera del país, se deja guiar suavemente por el amor al terruño natal. Por ello, en él cobran sentido los versos de Cavafis:

“Ten siempre en tu mente a Ítaca.

La llegada allí es tu destino.

Pero no apresures tu viaje en absoluto.

Mejor que dure muchos años, y ya anciano recales en la isla,
rico con cuanto ganaste en el camino,
sin esperar que te dé riquezas Ítaca”.

Por otra parte, Pablo Ruiz-Tagle, es la expresión fiel del hombre de Derecho que, entre la verdad y el poder, opta decidido por la primera, recibiendo los golpes del segundo.

¹ Informe escrito a partir del comentario al libro El Constitucionalismo Del Miedo. Propiedad, Bien Común y Poder Constituyente de Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle, con motivo de su presentación en la Feria del Libro. Santiago, 24 de octubre de 2014.

² Abogado. Magister en Ciencia Política. Doctor en Filosofía. Profesor de la Universidad de Chile. Miembro Directorio CED.

Son las plumas de estos dos autores las que confluyen en esta obra. Por esto mismo, el libro puede resultar no fácil de leer, pues constituye, recordando una imagen de José Ortega y Gasset, un verdadero centauro, donde la naturaleza filosófica de Cristi se fusiona con la jurídica de Ruiz-Tagle. Además, este centauro crece y se disloca entre IX ensayos que van desde la erudición intelectual al análisis histórico. La mezcla es explosiva. Sorprendentemente de Carl Schmitt se salta a Jaime Guzmán. Pablo Ruiz-Tagle sobre vuela la Oceana de Harrington; se nos habla del recordado Juan XXIII. Renato Cristi reflexiona acerca de si ciertas traducciones del latín son las apropiadas y de repente surgen Manuel Contreras, la DINA o la censura de la película la Última Tentación de Cristo. Así es esta obra.

Hay veces que uno teme caer abatido por la violencia exuberante de este feroz centauro. Los lectores de este libro deben tener estómagos fuertes, como los que exige la libertad, según J. J. Rousseau.

Sin embargo, siguiendo con Ortega y Gasset, no se trata de un libro desvertebrado. Para nada; en él hay una trama y un autor que la urde, dándole su columna vertebral. La trama es lo que se llama un **constitucionalismo del miedo** que quiere proteger la propiedad privada a cualquier precio, incluso el de la tiranía o de una democracia contenida. En el caso de Chile, el autor que urde la trama es Jaime Guzmán; quien ya en los tiempos de Eduardo Frei Montalva denuncia que el resorte principal de la máquina estatal ha saltado por los aires y que la propiedad privada y la libertad de los chilenos morirán en el estatismo. Es el miedo a que Chile se despierte marxista, escribe amenazado y amenazante en 1970.

La trama del libro es, entonces, ese miedo a perder la propiedad privada a manos del desarrollo de una democracia que, a través de la regla de la mayoría de pobres y oprimidos, expropiará fatalmente a quienes no lo son. Este miedo nace del pensamiento liberal posesivo. Es el liberalismo que parte de John Locke, quien ve en la propiedad privada una grandiosa continuidad de la vida y del trabajo personales. Sin propiedad no hay libertad; pero no se trata del derecho a la propiedad de los republicanos, que tan bien describe Pablo Ruiz-Tagle, ni de los padres de la Iglesia que reseña Renato Cristi, sino que del derecho de propiedad de los que la tienen y amasan, a un nivel que el propio Locke jamás legitimó, como nos lo enseñó Hannah Arendt. Propiedad no es lo mismo que riqueza, como el inmoderado afán de tener no es lo mismo que la sobria virtud del disfrutar de lo suficiente, que es lo propio.

Como dijimos, el constitucionalismo del miedo teme que en la democracia la propiedad privada retroceda, el estatismo avance y la libertad se hunda. La solución es imponer normas constitucionales que hagan imposible este motor de la política. En el peor de los casos, la tiranía del caudillo si fuese necesario. Ahora bien, este miedo va mucho más allá de la simple expropiación. Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle ponen el acento en una rigurosa defensa de la propiedad privada por parte de este constitucionalismo del miedo. Para ello citan a Tomás Hobbes y John Locke.

Sin embargo:

- La causa del miedo para Hobbes es morir violentamente, no perder la propiedad, que por cierto no existe en un estado de naturaleza en el cual todo es de todos. La fundamentación de la ilimitación del Leviatán es la seguridad. Como dijo Carl Schmitt, el *cogito ergo sum* o «pienso, luego existo» de la política es: yo te protejo, luego te obligo. En caso contrario, sin tiranía o monarquía, da lo mismo, hay guerra. ¿Y cuál es la causa de la guerra entre los seres humanos? Hobbes sugiere dos orígenes: la rivalidad por la posesión de

bienes o rivalidad económica, que es lo que largamente trata este libro. Pero para Hobbes hay otra rivalidad, la rivalidad pura, la que se funda en el deseo de poder, de prestigio o de reputación.

- En cambio, John Locke describe un miedo aún más simple: es aquel de quien se somete al contrato social prefiriendo la seguridad al poder. ¿Seguridad de qué? De no morir de hambre. Si Locke cree en la propiedad es porque si el ser humano no toma las ciruelas del árbol, apropiándose de ellas, se muere de inanición. Surge un derecho individual que es independiente de todo consentimiento. Los frutos de esta tierra, que antes eran comunes, ahora se hacen privados. Renato Cristi recuerda la concepción de los padres de la Iglesia y de Tomás de Aquino, que negaban que el derecho de propiedad fuese natural o sagrado, pues lo natural es el destino universal de los bienes. Pero el liberal, piensa distinto. Para él la propiedad privada emana de derechos individuales que son anteriores y superiores al Estado, pues si se la pierde, la vida se ve amenazada por el hambre. Esto es en Locke.

En suma, en Hobbes es el miedo a perder la vida por la rivalidad económica y de prestigios. Locke describe a un burgués que quiere la seguridad; Hobbes parte por describir a un aristócrata que quiere imponerse al resto en búsqueda de reconocimiento y prestigio, pero que termina actuando como un burgués que prefiere la vida, aún a riesgo del deshonor.

En este escenario ¿dónde ubicar el fundamento del miedo de Jaime Guzmán?

Creo que Jaime Guzmán se moviliza por un miedo más al estilo de Hobbes que el de Locke. No sólo lo mueve el miedo a que sus representados pierdan la propiedad de campos, bancos e industrias, sino que también el prestigio, el honor, un estilo de vida. Por cierto, Jaime Guzmán se sintió amenazado y violentado por las reformas estructurales que promovió el gobierno de Frei Montalva, particularmente la reforma agraria y la sindicalización campesina. Peor aún fue su rechazo bajo el gobierno de Salvador Allende. Pero no es menos cierto que Jaime Guzmán experimentó pasivamente y atizó activamente en él, a ratos, legítimo temor de las clases medias chilenas que veían amenazadas su seguridad y estabilidad personales, su ideología de la movilidad social individual, la estabilidad y el orden sociales y vieron ante sí el horror al descenso del ascenso del proletariado. En conclusión, Jaime Guzmán no sólo temió la expropiación de la propiedad privada, cosa que no hubiese atemorizado tanto a las clases medias, ¿finalmente a quién le importaba la propiedad de banqueros, terratenientes y monopolistas?, sino que buscó encarnar el miedo a perder, no sin razón insisto, una forma de vida, por austera que fuera. Y lo logró.

En consecuencia, lo que entendía Jaime Guzmán como el descarrilamiento de la democracia chilena era un proceso que amenazaba literalmente la vida y forma de ser de un pueblo, particularmente de sus clases medias. Ese miedo, que tan bien han descrito Manuel Antonio Garretón, Tomás Moulian, Gonzalo Vial y Arturo Valenzuela, trasciende largamente el horror de los propietarios. A partir de una rápida lectura del debate constitucional previo a 1980, sobre el análisis más somero de las disposiciones permanentes y provisorias de la Constitución del 80, se observa un enorme miedo a que las mayorías no sólo atacasen la propiedad privada, sino que también las prerrogativas del Presidente de la República, la autonomía de las Fuerzas Armadas, los equilibrios fiscales, el derecho a la vida del que está por nacer, la familia, la religión o la armonía social amenazada de muerte por las ideas marxistas, el terrorismo sin más. Creo que si bien Marx nos diría que todo el Estado no es más que la junta de gobierno de la burguesía, este materialismo no

expresa el pensamiento de los autores del libro. Atención entonces a entender el debate sobre la propiedad privada como la sola y exclusiva parte de la ideología del miedo.

Decíamos que no sólo hay una trama común en estos IX ensayos, sino que también un urdidor. Jaime Guzmán es el autor de la urdimbre del miedo, el que teje, trama y conspira. Trama y actor. Un joven abogado católico formado en el más estricto tradicionalismo que intenta fundir corporativismo con capitalismo y neoliberalismo con neoconservadurismo, todo ello a costa de la democracia, los derechos humanos y las libertades públicas. La mezcla es inestable y, como demuestra Renato Cristi al final del libro, está condenada al fracaso, pero Jaime Guzmán no es general de un ejército derrotado. Por el contrario, este libro presenta el increíble protagonismo de un joven universitario que derrota al socialismo en su mejor momento, los fines de los años sesenta; genera un movimiento gremial que se extiende, tras 1973, por todo el país uniendo ultra conservadurismo español con neoliberalismo de Chicago; director de la campaña de un derrotado Jorge Alessandri, declara la guerra cívica e ideológica a Salvador Allende; en "A esta hora se improvisa" no improvisa nada y acusa al gobierno de la Unidad Popular que su legalidad ha sido derrotada por su ilegitimidad; que el Estado está oprimiendo a la nación chilena y que los marineros han de hacerse del timón antes que el inepto capitán haga zozobrar el barco; tras el Golpe de Estado realiza una frenética labor constitucional cuyos frutos nos gobiernan hasta hoy; elegido senador en 1989 sólo es detenido a balazos.

Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle están muy lejos de realizar un "homenaje al adversario", entre otras cosas porque este adversario apoyó un régimen autocrático para derrotar a sus contradictores; pero sí hacen dos cosas notables. La primera, es atreverse a pensar en forma extensa o representativa, esa forma de pensamiento que nos aconseja Kant. De lo que se trata es salir de nosotros mismos, ponerse en el lugar del otro no para justificar, sino que para comprender, comprender y comprender, antes que criticar, juzgar y condenar. La segunda cosa notable que ejecutan es que se toman en serio a su adversario. No se hacen fácil la tarea. Estudian y estudian a quien pareciera ser el ingeniero que diseñó la locomotora a la cual Pinochet no deja de echarle negro carbón. No creen que sea un simple activista, un mediocre intelectual ni un pusilánime escribano de una clase opresora. Los autores de este libro nos recuerdan que subestimar al enemigo puede ser un error político fatal y descalificar éticamente para eludir el debate una grave deshonestidad intelectual; pues de lo que se trata no es de juzgar al hombre, sino que de analizar su intelecto y el porqué de su poder, aunque su poder hiera y su pensamiento repugne.

El trabajo de Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle no es simple ejercicio de erudición jurídica y filosófica, ni arte propio de arqueólogos desenterradores de una dolorosa historia escrita por un frío adversario. Hay una esperanzadora lección democrática que recorre el libro, esta es expresada por un mortal enemigo de la República. Carl Schmitt afirmó que "la doctrina democrática no conoce consecuentemente otra Constitución legítima que la que se apoya en el poder constituyente del pueblo". Para los autores de este libro, la consolidación de la democracia chilena pasa por la afirmación del poder constituyente del pueblo, no para reprimir sino que para regenerar. Este texto tiene un contexto dado por el redoblado debate acerca de la necesidad de contar con una Constitución que no sea hija del miedo, del caudillo que gobernó bajo el angustiante estado de excepción, sino que de un pueblo soberano que acuerda libremente sus esperanzas compartidas en y para la paz.

¿Miedo o libertad entonces?

Tomás Hobbes, como vimos, nos enseñó que el ser humano, ante el miedo de tener una vida solitaria, pobre, brutal y breve, prefiere entregarlo todo, libertad y derechos incluidos. El Leviatán fue la solución al miedo a morir violentamente, a juicio de Tomás Hobbes, como Hitler fue el enviado de Carl Schmitt y Augusto Pinochet el de Jaime Guzmán.

Sin embargo, la filosofía de Séneca nos enseña que hay otra forma de enfrentar el miedo. Séneca le dice a Lucilio en su carta IV que los jóvenes se asustan de cosas insignificantes y, los niños, de las imaginarias. Es propio, por el contrario, de la sabiduría el reírse del miedo descaradamente, en su cara. Séneca pone un paradójico y hermoso ejemplo. Aconseja a Lucilio a reírse del miedo, así como lo hacen los niños cuando se dan cuenta que detrás de las espantosas máscaras se esconden los amados rostros de sus juguetones padres. Quizás la muerte sea el asilo contra la opresión, la casa de la dignidad y el hogar de la libertad. Con Séneca y contra Tomás Hobbes podríamos decir que como chilenos y chilenas nunca debimos aceptar que el miedo nos dominase; por el contrario, y sobre todo a partir de 1968, debimos haberlo enfrentado, no aceptando sus términos: tu muerte, es mi vida. *Mors tua, vita mea.*

Controlar el miedo es atributo de mentes esclarecidas y espíritus poderosos. Finalmente ni siquiera la muerte nos arrebatará una vida bien vivida. El aristócrata del espíritu y el republicano de corazón prefieren morir antes que entregar la libertad. Por cierto, espero que en el futuro próximo el dilema a vivir en el ejercicio del poder constituyente no sea tan radical. Con este talante intelectual y espiritual Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle nos llaman a enfrentar hoy el cambio constitucional para así poner fin a la era del miedo, con la esperanza de los tiempos mejores que están por venir.